

Ciudad de México, a 3 de mayo de 2017

Intervención del Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, en el punto 9 de la sesión extraordinaria, relativo a los informes sobre el registro de operaciones de ingresos y gastos de precampaña, campaña y apoyo ciudadano en el Sistema Integral de Fiscalización al 1° de mayo de 2017

Permítanme intervenir, porque creo que es importante hacer un énfasis en lo que ya se ha señalado.

Quiero retomar algunas de las cifras que tanto el Consejero Andrade, como el Consejero Murayama han puesto sobre la mesa, poniendo un énfasis particular en lo que son preocupaciones compartidas porque, insisto, un buen éxito del trabajo de fiscalización depende del cumplimiento de las responsabilidades compartidas que el mismo implica y esto pasa también más allá del trabajo de auditoría que tendrá que realizar la autoridad electoral en su momento, pues por la información de donde parte todo el trabajo de fiscalización que corresponde a los propios partidos políticos y a sus candidatos.

Y creo que el dato que mencionaba en el que hacía énfasis, con el que cerraba citando a un texto referencial en materia de financiamiento y fiscalización de los partidos políticos publicados por IDEA-Internacional de las buenas normas a las buenas prácticas, del Consejero Murayama, merece una ponderación adicional, estamos hablando que en las tres entidades cuyas campañas ya están en curso, se han registrado 421 candidatos de 22 partidos políticos y 23 candidatos independientes, para un total de 444.

Un universo total de 444 candidatos que están realizando actividades de campaña.

De ahí se deriva justamente este casi 40 por ciento que señalaba el Consejero Murayama, de candidatos que hasta ahora no han registrado, hasta el primero de mayo, fecha a la que llega este informe, no han registrado ninguna operación, estamos hablando de un universo de 177 candidatos de 444 que hoy están realizando actividades de proselitismo, que en el primer mes de actividades no han registrado ninguna operación de ingreso o gasto.

Lo sujetos y me permito también como una manera de generar un contexto de exigencia, no otra, señalar cuál es la militancia partidista, la postulación de quiénes son estos candidatos que atípicamente llevan un mes de campaña y no han registrado ninguna operación en el Sistema Integral de Fiscalización.

41 de estos candidatos corresponden al Partido del Trabajo, 35 a Movimiento Ciudadano, en los tres estados, se entiende, por supuesto; postulados por partidos locales estamos hablando de 75 candidatos; 21 candidatos del Partido Verde Ecologista de México; un candidato de Encuentro Social; un candidato de MORENA

a uno de los cargos más importantes que están en disputa, por cierto; la coalición "Nayarit de Todos" un candidato y dos candidatos independientes.

El dato que vale la pena subrayar adicionalmente a este primero que es preocupante, es que, porque contrasta, como ya se ha dicho aquí con la cantidad, como lo decía el Consejero Andrade, con la cantidad de evidencias empíricas in situ reportadas en el Sistema de Monitoreo de Espectaculares que componen el Sistema Integral de Fiscalización, me parece que en segundo lugar, insisto, vale la pena subrayar el siguiente dato, que ya también anotaba el Consejero Murayama: solamente en promedio hay 1.75 registros por candidato a un mes de campaña electoral.

Adicionalmente me parece que tenemos, más allá de los promedios a nivel por entidad federativa de operaciones registradas, que son 12 en Coahuila, estamos hablando de los promedios, obviamente los montos que ya señalaba el Consejero Murayama, implican reportes en algunos casos que van mucho más arriba de esta media, y evidentemente los candidatos que no han reportado ninguna operación bajan la media, pero estamos hablando de un promedio de 12 operaciones en prácticamente 30 días de campaña en Coahuila; de 20 operaciones en el mismo lapso, en las campañas del Estado de México y de 15 en el estado de Nayarit.

El problema no es tanto allí, el problema es que por otro lado en los múltiples elementos de evidencia de los que se nutre el aparato de fiscalización del Instituto tenemos un enorme número, un muy importante número de actos de campaña derivados del reporte de las agendas de candidatos, que es al día de hoy, entre los cancelados y los que se mantienen como eventos programados, de 3 mil 527 eventos; es decir, hay 3 mil 527 eventos reportados como actos que están por realizarse o que ya se han realizado incluso, y esto contrasta radicalmente con la falta de reporte de gastos de campaña.

Y perdón que lo diga así, porque podría alguien decir: Bueno, han pasado 30 días y los candidatos, algo que es poco creíble, no han hecho todavía actos de campaña.

El problema es que se están reportando actos de campaña, que inevitablemente suponen gastos a realizar y, por el otro lado, no se están reportando, por cierto no reportaron, como lo hemos visto en la sesión de hoy, no reportar actos en las agendas de los candidatos, trae como consecuencia sanciones, objeto de las discusiones que se han tenido en esta mesa hoy y hace una semana.

Es decir, sí se están reportando eventos, pero no se están reportando los gastos. Y esto, creo que a un mes de las campañas y a un poco más de un mes de la Jornada Electoral, debe llamarnos a una reflexión porque, insisto, una adecuada fiscalización es un producto, es el producto de una corresponsabilidad, no sólo de la autoridad electoral, sino también de los partidos y sus candidatos.

Un dato adicional, lo dejo sobre la mesa, el informe también nos revela que al día de hoy en las tres entidades, a un mes de arrancadas las campañas se han reportado solamente 93 avisos de contratación a la autoridad electoral.

Es decir, todos los candidatos con 444 ciudadanas, ciudadanos que están disputando cargos de elección popular, al día de hoy, solamente se han registrado o notificado 93 avisos de contratación a la autoridad electoral, que evidentemente pueden suponer gastos que benefician a varias de las campañas, pero que de nueva cuenta, me parece que, nos pone en una todavía muy pertinente alerta, una muy pertinente y respetuosa llamada de atención para los días que vienen y para el buen éxito de la fiscalización de las campañas que están hoy en curso.

-o0o-